



**ACTA N° 18-SG-CMSMB-2015**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

San Miguel de los Bancos, 20 de mayo del 2015.

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 22 de mayo del 2015 a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 09H10 del día viernes 22 de mayo del 2015; contando con la presencia de la Señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

ALCALDESA: Señora Secretaria por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIA (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR LA SEÑORA SECRETARIA, ENCARGADA**

SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores concejales, por ende existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA**

ALCALDESA: Señores Concejales, señores Directores, muchas gracias por su presencia, sobre la base de la norma que nos regula, hoy hemos sido convocados; dado que se ha cumplido con todos los procedimientos correspondientes doy inicio a la Sesión Extraordinaria N° 18-SG-2015. Siguiendo punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA (E): 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS DE CONFORMIDAD AL MEM-110-DF-2015, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FINANCIERO, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 260 DEL COOTAD.**

ALCALDESA: En sus expedientes existen los documentos levantados por el Ec. René Vinueza, sobre la base de los pedidos realizados por la Ing. Vilma Agualsaca, Directora de Planificación, debido a los proyectos que están encaminados, mismos que han sido aprobados por la municipalidad y entregados por parte del Banco del Estado; el primero para la *ampliación y optimización del sistema de alcantarillado de la Parroquia Mindo*, por un valor de USD. 860.384,00 (ochocientos sesenta mil trescientos ochenta y cuatro dólares) y el segundo que es *ampliación y optimización del sistema de agua potable para la Parroquia Mindo*, por un valor de USD. 870.947,62 (ochocientos setenta mil novecientos cuarenta y siete dólares con sesenta y dos centavos).

CON VOZ INFORMATIVA: EC. RENÉ VINUEZA, DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM: Mediante memorando N° 244-DPT-GADMSMB-2015, la Ing. Vilma Agualsaca planteó para que la señora Alcaldesa autorice suplementos de crédito para financiamiento de los proyectos: *Ampliación y optimización del sistema de*



1 alcantarillado de la Parroquia Mindo y Ampliación y optimización del sistema de agua potable para la  
2 Parroquia Mindo; este financiamiento se aprobó oportunamente en una sesión de concejo para  
3 certificar recursos en el BEDE. Estamos cumpliendo un proceso externo e interno; externo porque  
4 estamos cumpliendo requerimientos del Banco del Estado y el proceso interno se refiere a la parte  
5 financiera a fin de poder ejecutar los proyectos. Los suplementos de crédito alcanzan USD. 1'753.827,00  
6 (un millón setecientos cincuenta y tres mil, ochocientos veinte y siete dólares), es decir estamos  
7 suplementando recursos para que se pueda financiar los dos proyectos, y tratándose en activos en la  
8 expropiación de terrenos se está prácticamente particularizando para que contablemente se haga el  
9 registro que corresponde; en lo que se refiere a deuda se está honrando la misma desde el presente  
10 mes hasta diciembre de este año, lo cual en términos globales alcanza alrededor de veinte y dos mil  
11 dólares, para cada uno de los proyectos más o menos en once mil dólares; tenemos veinte y dos mil  
12 dólares que tenemos que pagar tanto intereses como capital en el presente año. Lo que estamos  
13 haciendo es ratificar lo que el concejo hizo con anterioridad para el Banco del Estado, pero  
14 internamente tenemos que cumplir con el proceso financiero para poder emitir certificaciones de  
15 partida.

16 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como lo acaba de decir el señor Director Financiero es volver a ratificar  
17 lo que nosotros ya autorizamos. Analizados los documentos y la certificación de la Dirección Financiera,  
18 entiendo que es un paso más para completar el trabajo que se quiere hacer de los servicios básicos en la  
19 Parroquia Mindo y considerando que al ser una parroquia ecológica nosotros nos encontramos  
20 trabajando en unidad y armonía para todo el cantón, por tal motivo mi MOCIÓN es que se apruebe el  
21 tercer punto del orden del día.

22 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Considerando que son obras muy importantes, tanto para el mejoramiento  
23 del agua potable como para el alcantarillado, apoyo la moción del compañero Patricio González.

24 CONCEJAL PABLO OROZCO: Me siento muy contento por estas obras, les agradezco a los compañeros  
25 concejales por el apoyo a esta parroquia turística que verdaderamente necesita de obras. Mi apoyo es  
26 para este proyecto y estaremos en todo para impulsar el desarrollo de todo el cantón.

27 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como se trata de la única parroquia que tenemos y que necesita desde  
28 hace años atrás de esos servicios básicos como es el agua y alcantarillado, nosotros como concejales  
29 estamos prestos para apoyarles en ese sentido.

30 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Quisiera saber cuál es la programación que se tiene respecto al cobro de  
31 contribución especial de mejoras. En la columna de egresos puedo ver diferentes valores que llega a un  
32 valor de USD. 1'753.827,00 (un millón setecientos cincuenta y tres mil, ochocientos veinte y siete  
33 dólares) y eso es bastante dinero, por eso se necesita con la ciudadanía ir haciéndole ver para que no le  
34 llague como balde de agua fría en su momento cuando llegue la aplicación.

35 ALCALDESA: La contribución especial de mejoras como lo está ejecutando la municipalidad es una vez  
36 ejecutada la obra, porque no es adecuado proyectar una contribución de mejoras cuando no se ha  
37 concluido la obra, dado que en el proceso pueden surgir muchos cambios. El cobro de contribución  
38 especial de mejoras de esta obra no está dentro de la planificación de este año porque como ustedes  
39 saben este es un proceso que inició desde el año anterior y hoy con la aprobación de ustedes el  
40 economista emitirá las certificaciones presupuestarias y luego viene el último paso que es el proceso de  
41 licitación, el mismo que dura alrededor de cuarenta y cinco días administrativos, posteriormente se



1 iniciará la obra, es decir en lo que respecta al año 2015 no está planificado el cobro por contribución  
2 especial de mejoras de esta obra. El señor vicealcalde junto con los señores concejales están trabajando  
3 sobre una reforma para el cobro de contribución especial de mejoras, no podemos ser demagogos y  
4 decir que no se va a cobrar, pero si podemos generar una propuesta que se distribuya más, que sea más  
5 equitativa, más inclusiva y que sea de mejor aceptación en la ciudadanía.

6 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Estimaba que dentro de sus programaciones también tenga que ver esto,  
7 el COOTAD también prevé que al mismo instante que inicia la obra, también se puede cobrar, pero con  
8 la explicación suya queda claro, esto ya ha sido encaminado pese a que lo ideal hubiese sido tener un  
9 poco de consideración de parte del banco, por ser nuestro cantón turístico. Ya toca trabajar en ese tema  
10 de ir concientizando a la ciudadanía y hacerles saber que esa ley había desde antes y es de aplicación  
11 obligatoria.

12 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Con el concejal José Montenegro y concejal Salustino Ajila hemos  
13 tomado la responsabilidad de elaborar una propuesta sobre la reforma, creo que en la segunda semana  
14 de julio presentaremos la propuesta y también incluiremos la propuesta de los proyectos de  
15 alcantarillado de la cabecera cantonal, alcantarillado y agua potable de la parroquia Mindo, para que sea  
16 analizada en el seno del concejo.

17 ALCALDESA: Señor concejal Flores, nos gustaría que el Banco del Estado nos subsidie estos proyectos,  
18 pero lastimosamente en el tiempo en que el país vivía un tiempo de bonanza no se aprovecharon estos  
19 espacios como lo han hecho otros municipios. Yo he peleado mucho en el sentido de que el cantón San  
20 Miguel de los Bancos no ha sido beneficiado con ese tipo de subsidio; hemos rescatado otros subsidios  
21 como en estudios y proyectos de reforestación que supera el millón de dólares pero ustedes saben que  
22 hasta marzo del 2014 se cerró toda clase de subsidios para los GADM, quedando solo para estudios, ya  
23 no para ejecución de obras. En el tema de sensibilizar y concientizar dentro del proyecto de ejecución de  
24 la obra una de las responsabilidades que tendrá el contratista es el tema de socialización en cada uno de  
25 los sectores.

26 CONCEJAL PABLO OROZCO: Una pregunta: ¿De dónde se va a captar el agua?

27 ALCALDESA: El proyecto prevé del río Canchupí.

28 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Conocemos los tanques de distribución pero por la altura ese tanque no  
29 nos da para subir a la clínica de Mindo; existe un terreno donde la señora Sara que de ahí si subimos  
30 unos cincuenta metros más de altura, por eso como se va hacer el mejoramiento del agua se debería  
31 hacer un tanque reservorio en ese lugar. Si el río Canchupí abastece para todo Mindo, no tendríamos  
32 para que dar mejoramiento al río Saguambi porque esa no es agua buena.

33 ALCALDESA: No está dentro de la programación inmediatamente cerrar sistemas, como tampoco está  
34 dentro de la proyección decir que vamos inmediatamente a intervenir en un mejoramiento, lo que nos  
35 han sugerido es que dejemos como una red alternativa y eso irá en función de que no nos contamine el  
36 resto, pero si eso ocurre entonces si nos tocará cerrarlo definitivamente. Los estudios indican que esta  
37 optimización de agua para Mindo sirve para abastecer a la población existente en la cabecera  
38 parroquial.



1 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Con el compañero Pablo hicimos un recorrido del Saguambi y del  
2 Canchupí; en el Canchupí nos dimos cuenta que la cantidad y la calidad del agua es muy buena; pero en  
3 el Saguambi constatamos que en la captación hasta había lombrices debido a los desechos del ganado  
4 que arrastraba al río. Para poder optimizar se debería extender una tubería de al menos unos  
5 quinientos o mil metros más arriba.

6 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señora secretaria proceda a tomar votación, sobre la base  
7 de la moción presentada por el señor concejal Patricio González y apoyada por el señor concejal  
8 Salustino Ajila.

9 SECRETARIA GENERAL (E): Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación de los  
10 suplementos de créditos de conformidad al MEM-110-DF-2015, suscrito por el Director Financiero, en  
11 concordancia al artículo 260 del COOTAD; según moción presentada por el señor concejal Patricio  
12 González y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

13 SOMETIDO A VOTACIÓN:

14 Señor  
15 Concejal Salustino Ajila A favor.

16 Señor  
17 Concejal Patricio Flores A favor.

18 Señor  
19 Concejal Patricio González A favor.

20 Señor  
21 Concejal José Montenegro A favor.

22 Señor  
23 Concejal Pablo Orozco A favor.

24 Señora Alcaldesa  
25 Ing. Sulema Pizarro  
26 Con la firme convicción de que estos proyectos que son de largo  
27 alcance, en el mediano y largo plazo, dado que nuestra  
28 parroquia necesita intervención en servicios básicos, mi voto es  
a favor.

29 SECRETARIA GENERAL (E): Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación de los  
30 suplementos de créditos de conformidad al MEM-110-DF-2015, suscrito por el Director Financiero, en  
31 concordancia al artículo 260 del COOTAD; según moción presentada por el señor concejal Patricio  
32 González y apoyada por el señor concejal Salustino Ajila.

33 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LOS SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, DE**  
34 **CONFORMIDAD AL MEM-110-DF-2015, SUSCRITO POR EL DIRECTOR FINANCIERO, EN CONCORDANCIA**  
35 **AL ARTÍCULO 260 DEL COOTAD**

36 ALCALDESA: Siguiente punto del orden del día por favor.



1 SECRETARIA (E): 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA  
2 ALCALDESA.

3 ALCALDESA: Señores Concejales muchas gracias por sus aportes y por su compromiso desplegado en  
4 beneficio del cantón San Miguel de los Bancos; las resoluciones tomadas aquí son de cumplimiento  
5 obligatorio, por lo tanto doy por clausurada la sesión del día de hoy.

6 SECRETARIA (E): RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del  
7 día, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

8  
9

10  
11 ING. SULEMA PIZARRO CANDO  
12 ALCALDESA

SRA. MARÍA BALENCIA L.  
SECRETARIA GENERAL (E)

13 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión extraordinaria N°  
14 21-SG-2015, de fecha 03 de julio del 2015. Lo certifico.

15  
16  
17  
18  
19  
20

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA  
SECRETARIO GENERAL

